

VIERNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 175

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2016-7854 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Rendida la cuenta general del ejercicio de 2015 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Santa María de Cayón, 1 de septiembre de 2016.

El presidente,
Miguel Ángel Prieto Fernández.

2016/7854